

A C T A N° 218-2021

En Santiago, a cuatro de octubre de dos mil veintiuno, se reunió el Tribunal Pleno bajo la presidencia del subrogante, señor Sergio Muñoz Gajardo y con la asistencia de los ministros señor Brito, señoras Chevesich y Muñoz S., señores Valderrama y Prado, señoras Vivanco y Repetto, señor Llanos, señoras Ravanales y Letelier y suplentes señor Biel y señora Quezada.

DESIGNACIÓN DE MINISTRO SUPLENTE PARA LA CORTE DE APELACIONES DE TEMUCO

Teniendo presente:

1°) Por resolución de fecha veintinueve de septiembre del año en curso, en los antecedentes AD-739-2010, se concedió dedicación exclusiva y se relevó al Ministro señor Álvaro Mesa Latorre del deber de integrar Sala y Pleno de la Corte de Apelaciones de Temuco, entre el 11 y 31 de octubre del actual, para dedicarse al estudio y fallo de los autos que actualmente tiene a su cargo;

2°) Que la Corte de Apelaciones de Temuco ha solicitado el nombramiento de un ministro suplente en reemplazo del señor Mesa Latorre; y

3°) Que para los efectos de propender a un buen servicio judicial, se observa propicio disponer la suplencia que permita a la Corte de Apelaciones en mención hacer frente a la ausencia del ministro antes nombrado.

Y de conformidad, además, con lo dispuesto en el artículo 78 de la Constitución Política de la República, se acuerda designar en su reemplazo como ministro suplente del tribunal de alzada antes mencionado, a partir del 11 de octubre por el período señalado, al señor **Wilfred Ziehlmann Zamorano**, juez del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Temuco,

Para constancia se levanta la presente acta.

Háganse las comunicaciones pertinentes.





